

INDAP
Ministerio de Agricultura

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
LLAMA A POSTULAR AL

PRIMER CONCURSO PÚBLICO REGIONAL DEL PROGRAMA
SISTEMA DE INCENTIVOS PARA SUSTENTABILIDAD
AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, AÑO 2026

INDAP
MINISTERIO DE AGRICULTURA
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Se comunica a los agricultores de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, que a partir de las **09:00 horas del día lunes 16 de marzo de 2026 y hasta las 12:00 horas del día lunes 13 de abril de 2026**, estarán abiertas las postulaciones al **Primer Concurso Público Regional** para acceder a los beneficios que otorga el programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, fijado por la Ley N° 20.412, prorrogada hasta el 31-12-2026 por la Ley N° 21.796 de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2026; y, reglamentado por el D.S. N° 51/2012 y sus modificaciones, ambos del Ministerio de Agricultura.

Podrán postular a estos beneficios, agricultores clientes de INDAP **cuyos predios se localicen en las comunas de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.**

Los interesados en presentar Planes de Manejo, podrán hacerlo para los siguientes Subprogramas:

- Incorporación de fertilizantes de base fosforada.
- Incorporación de elementos químicos esenciales.
- Establecimiento de una cubierta vegetal en suelos descubiertos o con cobertura deteriorada.
- Empleo de métodos de intervención del suelo, orientados a evitar su pérdida y erosión y a favorecer su conservación.
- Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos.

La Ley N° 20.412, el Reglamento y sus modificaciones; y, la Tabla Anual de Costos, se encuentran disponibles en la página web de INDAP www.indap.gob.cl. Las Bases del concurso se encontrarán disponibles en las oficinas de las Agencias de Área de INDAP de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en calidad de documento de consulta.

**INDAP REGIÓN DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**